EL PUEBLO CÁNTABRO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año III.— Número 737 | Redacción y Administración, calle de San José, núm. 17.--Teléfono 55. | Martes, 20 de junio de 1916

Asunto importante.

III

El sistema tributario actual de la contribución industrial y de comercio, tiene su origen en las disposiciones de la ley de Presupuestos de 1845, en cuya fecha, siendo ministro de Hacienda don Alejandro Mon, se establecieron nuevas bases para la aplicación de los tributos, creando impuestos fijos y dividiendo las poblaciones de España, para la aplicación de las tarifas, en ocho categorías, que fueron las bases de la población, cuyo sistema continúa vigente, no obstante el adelanto de los procedimientos novísimos a que nos quieren someter los que se llaman progresistas.

Ya hemos dicho que por especiales circunstancias que en Santander concurrían en aquella fecha, y mucho más después, en las diferentes veces que la ley de tributación se ha formado, no se dió el alcance que tenía y que tiene la clasificación de las bases para la aplicación de las tarifas; y los elementos directivos, atentos acaso al fomento de otras fuentes de riqueza, dejaron pasar, sin protesta, las divisiones que se establecían, en las que se clasificaba a esta ciudad con marcada injusticia.

Por las categorías en que la tantas veces citada ley divide las poblaciones, es indudable que el criterio que predominó para establecerlas fué la consideración de que en los puertos habilitados el comercio, la industria y las profesiones pudieran desarrollarse, con ventaja notoria, a las poblaciones del interior. Así, por ejemplo, comprendió en la categoría de primera clase a Madrid, como es natural, por ser la capital; Sevilla y todos los puertos habilitados, cuya población exceda de 8.600 vecinos, y en la segunda a las poblaciones que pasen de 8.601 y los puertos habilitados que tengan más de 4.600 y no excedan de 8.600 vecinos.

En aquella fecha es indudable que no le faltó, en parte, al legislador para tomar, como punto de partida, al clasificar las poblaciones, la habilitación de los puertos, a los cuales consideró según el número de vecinos, pero se olvidó de establecer categoría superior, por las diferencias grandes que existían entre capitales con puerto, en los cuales el Estado creó elementos de riqueza grandes con el establecimiento de Capitanías generales, Universidades, etc., etc., y aquellos otros que, teniendo menor censo de población, no disfrutan los beneficios de las partidas del presupuesto de la nación.

Si nunca segundas partes fueron buenas, como dice el refrán, cómo serán las injustas modificaciones que se han introducido en aquella disposición, origen de un sistema tributario que aún continúa vigente, y así es que esta ciudad de Santander, cada vez que se han introducido modificaciones en las tarifas y reglamento de la contribución industrial y de comercio, nos han colocado en peor condición, pues mientras a capitales con puertos se las reconocía un derecho a que tributasen en categoría inferior, no obstante tener Aduana de primera clase, tener Capitanía general, Universidad, etc., a esta ciudad, para que no pueda escapar de las garras de la Administración, se la clasificó entre las capitales con puerto que tienen servicios del Estado y están considerados en todos los órdenes de primera, de manera taxativa, en las bases de población, al objeto de que no le fuera dado incoar expediente de nueva clasificación, que de hecho y de derecho le corresponde de tercera, y necesitan aprovechar una modificación de la ley tributaria o de una ley exprofeso presentada para que la justicia prevalezca, que ya es llegada la hora.

¿Es posible un programa mínimo?

Con este título publica «El Diario de Valencia», periódico jaimista, de gran autoridad dentro de su partido, el siguiente artículo, que creemos conveniente publicar, porque, sobre ser de persona de tantos prestigios como don Luis Martín Mengod, colaborador de Simó, coincide con lo expuesto en estas columnas por «Un jaimista» e indica la buena disposición de este partido a seguir a Mella.

Creemos hacer también un favor a ciertos jaimistas que no leerán, a buen seguro, dicho periódico, y sólo opinan en esta cuestión «merced a vicios políticos y rutinas históricas» que ciertos elementos tratan de imbuirles.

Dice así:

«La noble y levantada empresa de nuestro gran Mella, aunque fracasase merced a los vicios políticos y a las rutinas históricas, ha venido a plantear interesantes aspectos de la vida pública española.

Uno de ellos es, sin duda, la posibilidad de la existencia de un programa mínimo de las derechas. Estudiaremos hoy esta cuestión desde el punto de vista de la comunión a la cual nos honramos en pertenecer.

El partido tradicionalista tiene un programa determinado, que constituye, claro es, su aspiración. Si un día, por la misericordia de Dios, triunfara el ideal, este programa tendría que convertirse necesariamente en instituciones y en procedimientos, procedimientos e instituciones distintos a los actuales, porque es evidente que nosotros no luchamos por las personas y si sólo de personas se tratase, no merecería la pena de que el tradicionalismo hubiese hecho los sacrificios que lleva realizados.

Este programa, que ha de implantarse el día del triunfo, es el «programa íntegro» de la comunión legitimista. Pero si miramos a la realidad, veremos que nosotros no hemos triunfado aún; es más, que, humanamente hablando, tardaremos en poder llevarlo a la práctica.

El régimen en que ahora se desenvuelve la vida política nacional es opuesto a los principios de nuestro programa. Nuestra actitud es, pues, lógicamente hablando, de extrema oposición. Si fuese posible sustraernos a toda la vida política y trabajar sólo en la propaganda de nuestros ideales, procederíamos en estricta lógica con nuestra manera de pensar. Pero esto no puede ser; vivimos en sociedad, estamos en España y cualquier hecho político nos afecta de un modo directo e inmediato. No podemos sustraernos a las consecuencias de un régimen dentro del cual se desenvuelve toda la actividad pública, y por eso vamos a las elecciones y tomamos parte en oposiciones y concursos, y son muchos de los nuestros funcionarios públicos que, en un ramo o en otro de la vida oficial, prestan sus servicios al Estado.

Luego hemos de reconocer que la intransigencia absoluta no es posible; lo único que cabe es la intransigencia relativa. Ahora bien; esta relatividad significa de alguna manera colaboración en la obra común. El diputado de oposición que fustiga al Gobierno en las Cortes, el concejal que desde su escaño combate a la mayoría liberal y republicana, colabora a la obra común, aunque por un efecto que pudiera llamarse de espejismo parezca lo contrario. Estos ejemplos no son aislados, porque todos, absolutamente todos los ciudadanos, con más o menos intensidad, hacen lo mismo, bastando para colaborar a la obra común que voten o que paguen su impuesto o una contribución.

No siendo posible sustraerse a la intervención forzosa en la vida pública, como queda demostrado, no cabe adoptar dentro de ella más que dos actitudes: la de la intransigencia absoluta, o la de la intransigencia relativa; pero la primera ya hemos visto que tampoco es posible, y por exclusión llegamos a concluir en que sólo cabe que adoptemos la relatividad de que antes se hablaba.

Pero aun esta intransigencia relativa puede estimarse en dos aspectos: el que colabora a la vida pública, forzosamente y sin sacar ni querer nada de ella ni aun para sus ideales, porque no se le dan todos, puede decir que dentro de la relatividad de su intransigencia emplea una intransigencia total o absoluta; el que colabora sacando del mal actual algunos bienes, o pretendiendo sacarlos, emplea una intransigencia relativa dentro de la misma relatividad. Esto resulta un poco metafísico, pero muchos me entenderán a pesar de ello.

Y se puede uno preguntar: ¿Qué es mejor, el no tomar nada si no nos dan todo, o el tomar algo del todo que nosotros deseamos conseguir? Si el tomar algo significa renunciar a todo, entendemos que no sería posible aceptar una parte, por importante que fuera. Pero si quedamos libres para trabajar por la totalidad de los ideales, ¿en qué puede perjudicarles que aceptemos una parte, o que nos la tomemos, o que hagamos lo posible para tomarla?

En el programa tradicionalista hay puntos que son comunes a otros partidos y puntos que son exclusivamente suyos. En el orden referente a los primeros no puede haber obstáculo en que colaboren con nosotros los que como nosotros piensen, sin perjuicio de que sigamos nosotros trabajando solos por el completo triunfo de nuestros ideales.

De lo expuesto se deduce la posibilidad de que haya un programa mínimo dentro del programa máximo. Este programa mínimo no perjudica al otro, porque no es opuesto a él, sino complementario. Y añadimos, para concluir, que la colaboración a que antes nos referimos trae como consecuencia la constitución o formación de agrupaciones políticas superiores a los partidos; los partidos dentro de ellas forman «uniones circunstanciales», pero no absolutas, porque las uniones absolutas suponen cambio de ideas, y las uniones circunstanciales no significan sino esfuerzo común, sin menoscabo de los respectivos ideales de cada partido político en particular.

J. LUIS MARTIN.

Aspecto de las boleras de La Cruz Blanca, durante el reparto de premios de la Catequesis, verificado el domingo.
(Fot. Samot.)

La política y las Cortes.

UNA MALA TARDE DEL GOBIERNO

POR TELEFONO

INFORMACION GENERAL

Habla Romanones.

MADRID, 19.—El jefe del Gobierno ha declarado que esta tarde iría al Senado, para contestar a una interpelación del conde del Serrallo.

Algunos periodistas le preguntaron sobre el rumor circulado suponiendo que la Embajada de Francia, directa o indirectamente, se había interesado por los apaches detenidos con ocasión del robo de la calle del Clavel.

—Nada menos exacto que esos rumores—contestó Romanones.

Hace algunos meses, precisamente—agregó—, el Gobierno francés llamó la atención del español acerca de las medidas que convenía adoptar, especialmente en la frontera vasca y en la catalana, para poner coto a la entrada de súbditos franceses sujetos a responsabilidades con los Tribunales de su país.

El Gobierno francés recomendó que se vigilara a los súbditos franceses que pudieran ser peligrosos en España.

Se trata de un punto de derecho internacional, que está estudiando actualmente el señor Ruiz Jiménez, como anteriormente lo estudió el señor Alba.

Interesa, pues, consignar que el Gobierno francés, no solamente no ha realizado estas gestiones, sino que ha facultado y recomendado la vigilancia en las fronteras.

Esta mañana ha hablado el conde de Romanones con el señor Ruiz Jiménez acerca de la marcha de las huelgas.

Un periodista le preguntó al conde si sabía algo del arbitraje solicitado por los españoles residentes en Méjico, para evitar un conflicto entre aquella República y los Estados Unidos.

El conde de Romanones contestó que no hay nada oficial acerca de este asunto.

Prado Palacio pide aclaraciones.

El señor Prado Palacio ha dirigido al señor Ruiz Jiménez una carta, rogándole aclaraciones a lo manifestado en su discurso del Círculo de la Unión Mercantil, hablando de la gestión de referido ex alcalde conservador.

Declaraciones de Alba.

El ministro de Hacienda ha declarado que continúa recibiendo felicitaciones por su proyecto gravando los beneficios extraordinarios de determinadas industrias y por el relativo a la reforma del impuesto de inquilinato.

Respecto al primero, el señor Alba distingue entre aquellas entidades que han procedido al reparto íntegro de sus beneficios y aquellas otras que han optado por invertirlos en nuevos veneros de riqueza.

Supone el ministro que la reforma del inquilinato no encontrará dificultades en las Cámaras.

Entiende el señor Alba que con discursos no se remedia la situación, y por ello cree que las horas de sesión deben emplearse en la discusión de los proyectos de interés.

El señor Alba espera obtener la aprobación de los dos proyectos expresados, para poner a la votación de las Cámaras otros cinco proyectos de carácter económico.

Ha recibido el señor Alba un telegrama de felicitación de la Casa del Pueblo de Bilbao.

El señor Alba irá esta tarde al Senado, por haber reclamado su presencia en dicha Cámara los señores Bergamín y Rahola.

El ministro de la Gobernación.

Al recibir a los periodistas el señor Ruiz Jiménez, ha hablado de las huelgas pendientes.

Ha dicho que la de Barcelona, según le comunica el gobernador civil, sigue igual.

Mantiénense los huelguistas en la actitud pacífica con que la iniciaron.

Ayer ocurrió en las Ramblas un pequeño tumulto, que fué fácilmente dominado.

El gobernador civil sigue haciendo gestiones en pro de la solución.

Respecto a la huelga marítima, ha dicho que tiende a disminuir.

La impresión es optimista.

Sólo se ha declarado en huelga parte de la marinería, y la oficialidad ocupa sus puestos.

El servicio de correos marítimos se presta con regularidad, pues las tripulaciones en huelga han sido sustituídas.

También se presta con normalidad el servicio de vapores correos a Africa.

De otra huelga en La Coruña ha hablado.

El gobernador hace gestiones para solucionar también esta huelga de obreros de diversos oficios; pero reviste caracteres pacíficos.

En Jerez de la Frontera, el gobernador ha conseguido algunas concesiones de varios patronos, y espera que otros les imitarán.

Una interpelación.

El senador catalán señor Vallés ha escrito al señor Ruiz Jiménez anunciándole el planteamiento de una interpelación acerca del presupuesto cultural de la Diputación.

EN EL CONGRESO

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del señor Villanueva.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia e Instrucción pública.

Se anuncia la elección en aquellos distritos donde exista la vacante.

El señor SEOANE pide al Gobierno que dispense protección a los mendigos.

El ministro de FOMENTO le contesta que el Gobierno procurará complacerle.

El señor DOMINGO AREVALO pide al Gobierno que se interese por el monasterio de San Salvador de Leire (Navarra), que está en ruinas.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA le contesta que el Gobierno procurará que no falten medios para arreglar el monasterio, porque aunque Navarra es una provincia unida al Estado español por conquista, a pesar de eso, es eminentemente española (Grandes rumores.)

El señor GONZALEZ PIDAL pide que se premie a la niña que reconoció a uno de los apaches que efectuaron el robo en la casa de préstamos de la calle del Clavel.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA recoge el ruego con simpatía.

El señor GONZALEZ PIDAL hace el mismo ruego a favor de los policías que intervinieron en la detención de los apaches.

ORDEN DEL DIA

El Mensaje de la Corona.

El señor VENTOSA reanuda su discurso.

Dice que el ministro de Fomento le ha dirigido un cargo injusto. Se ocupa del sulfato de cobre y afirma que por menos motivos se han producido manifestaciones públicas en contra de los Gobiernos. (Grandes rumores.)

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA protesta airadamente, dando fuertes palmadas en el pupitre y gritando: ¡Eso no puede tolerarse!

El señor VENTOSA dice que no ha tratado de ofender a nadie. Afirma que sabe ciertamente que el conde de Romanones, en el Consejo de ministros, fué el que se opuso a la subida del sulfato.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Bien claro se le ha oído a su señoría que con menos motivos se producen manifestaciones contra la moralidad del Gobierno.

El señor VENTOSA: Ahí está el caso de Maura.

El señor BURELL: Yo no he dudado nunca de la honorabilidad del señor Maura.

El señor LOPEZ BALLESTEROS: ¡Cada uno se salva como puede!

El señor VENTOSA pronuncia frases que no se entienden, oyéndose el nombre de Sol y Ortega.

El señor CASTROVIDO: El señor Sol y Ortega ha sido el más honorable parlamentario. ¡Lo juro!

El PRESIDENTE trata de imponer el orden, dando grandes campanillazos.

El escándalo es formidable.

El señor VENTOSA explica el sentido de sus palabras. Dice que el sulfato de cobre, después de las gestiones del Gobierno, subió de precio.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA: El señor Ventosa ha lanzado contra el Gobierno una injuria, y no puede seguir así. Hasta hoy el regionalismo ha sido compatible con la cortesía. ¿Por qué venís hablando de política picaresca?

El señor VILLANUEVA dice que al plantearse la cuestión del sulfato de cobre en el Consejo se trató con un celo y una integridad absolutos.

El señor VENTOSA afirma que él no ha hecho más que restablecer el sentido de lo que quiso decir, y no ha vertido ninguna injuria. Es perfectamente compatible el regionalismo con la cortesía. Creo que así sirvo mejor a mi país, en lugar del disimulo.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA habla de la frase «política picaresca» vertida por el señor Ventosa. Es inexacto—agrega—que el señor Urzáiz se llevase del Gobierno el prestigio parlamentario. Seguís una política absurda. Afirmáis que el Gobierno ha fracasado a los seis meses de actuar. Lo mismo combatisteis al gobierno del señor Dato.

El señor VENTOSA: Nosotros no firmamos la proposición incidental.

El señor BURELL: Pero, ¿la apoyasteis?

El señor VENTOSA: No.

El señor BURELL: Os proponéis no dejar desarrollar al Gobierno su obra política. De esta manera no haréis nada práctico. Amenazáis al Gobierno con la obstrucción y después habláis de inactividad, de labor estacionaria. Contra nuestros proyectos se opone el pesimismo de los nacionalistas, y luego los nacionalistas acusan al Gobierno de haber perdido la solvencia política. El Gobierno adoptará una actitud enérgica contra el pesimismo de los nacionalistas. Vuestra actitud es una maldición, más para Cataluña que para España.

El señor VENTOSA: El señor Dato cayó del Poder por obra de los liberales.

El señor LOPEZ BALLESTEROS: Le llegó su hora. Es lo que ocurre siempre.

El señor VENTOSA: ¿No es cierto que habéis presentado unos presupuestos ficticios? ¿Tengo yo la culpa de que el Gobierno sea incapaz de resolver los problemas planteados? A la hora de la paz no se podrá perdonar que el Gobierno esté completamente fracasado. (Rumores de aprobación en los bancos de la izquierda.)

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA: Al conde de Bugallal le concedisteis un crédito amplio.

El conde de BUGALLAL: Mucho.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA: ¿No están los proyectos económicos del Gobierno en el discurso del Senado? Vosotros, ¿qué soluciones presentáis? Si no habláis de Cataluña, no podéis hablar de los problemas de España.

El señor VENTOSA: El ministro de Instrución pública siempre habla del pantalonismo, aun cuando hable de asuntos que nada tienen que ver con ello. Nosotros no tenemos la obligación de presentar soluciones a los problemas nacionales, pues de lo contrario, tendríamos que sentarnos en el banco azul. En mi último discurso señalé en líneas generales la solución de los problemas generales.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA: Tiene el Gobierno la firme convicción de gobernar, si es posible, con sus señorías, o enfrente de sus señorías.

El señor ALVARADO (don Luis) habla de la necesidad de nacionalizar las industrias militares.

El ministro de FOMENTO promete estudiar el asunto con todo interés.

El señor FERRER Y VIDAL habla tan bajo que no se le oye una palabra.

El señor Maura desciende algunos escaños para oírle.

El orador habla de la producción agrícola, de los problemas de Cataluña y de otra porción de asuntos, con el objeto de prolongar el debate.

El señor vizconde de EZA dice que desea la armonía de todos.

El PRESIDENTE felicita al señor Ferrer y Vidal por los tonos templados de su discurso.

Hablan después algunos diputados más que no dicen nada de interés, y se levanta la sesión.

EN EL SENADO

Abrese la sesión a las tres y cuarenta y cinco, bajo la presidencia del señor García Prieto.

En el banco azul, el conde de Romanones y el ministro de la Guerra.

Se aprueba el acta, y se entra en el

ORDEN DEL DIA

Un senador habla de la situación en que se encuentran los Ayuntamientos en los que se ha aplicado los sustitutivos de Consumos.

El conde del SERRALLO formula una pregunta sobre el material de Guerra. Afirma que los soldados están mal alimentados. No tenemos cañones de gran alcance, ni suficientes cañones de gran calibre, ni ametralladoras. Las municiones no bastan las que producen las fábricas del Estado. Hay que acudir a las fábricas nacionales y particulares, bajo la vigilancia de oficiales de artillería.

Lee párrafos del discurso del conde de Romanones, cuando se discutieron en el Parlamento las reformas de Guerra. Pide que no se permita el ingreso en las Academias militares a quienes no tengan título de Bachiller.

Se ocupa de las plantillas del generalato. Afirma que el Gobierno, para rebajar las edades, quitó a un general de 78 años y puso al frente del Estado Mayor Central, en lugar del primero, a uno de 78. Es que el general Weyler aspiraba a

✝

EL SEÑOR

Don Carlos Dahlander y Soler

Vicecónsul de Suecia, vocal del Consejo provincial de Fomento y del Centro Minero

HA FALLECIDO EL DIA 18 DE JUNIO DE 19 6

A LOS 49 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su hermana, hermano político, sobrinos, sobrinos políticos, tíos, primos y demás parientes,

SUPLICAN le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, tendrán lugar hoy, en la parroquia del Santísimo Cristo, a las diez y media de la mañana, y a la conducción de su cadáver, a las doce de la misma, desde la casa mortuoria, Méndez Núñez, 19, 1.°, al sitio de costumbre; favores por los cuales quedarán reconocidos.

El duelo para el funeral se recibe y despide en la casa mortuoria y la conducción en el sitio de costumbre.

Santander, 20 de junio de 1916

Funeraria de Angel Blanco, Velasco, 6.—Teléfono 227.—Servicio permanente.

✝

EL SEÑOR

Don Carlos Dahlander y Soler

Vicecónsul de Suecia, vocal del Consejo provincial de Fomento y del Centro Minero

HA FALLECIDO EL DIA 18 DE JUNIO DE 1916

A LOS 49 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

La Sociedad Unión Club,

SUPLICA le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, tendrán lugar hoy, en la parroquia del Santísimo Cristo, a las diez y media de la mañana, y a la conducción de su cadáver, a las doce de la misma, desde la casa mortuoria, Méndez Núñez, 19. 1.°, al sitio de costumbre; favores por los cuales quedarán reconocidos.

El duelo para el funeral se recibe y despide en la casa mortuoria y la conducción en el sitio de costumbre.

Santander, 20 de junio de 1916.

Funeraria de Angel Blanco, Velasco, 6.—Teléfono 227.—Servicio permanente.

Julián Fernández Gutiérrez Dosal

MEDICO

MEDICINA GENERAL

Consulta de 11 a 1.—Santa Lucía, 3, 1.°

La Cruz Blanca.

ANUNCIA que se ha puesto a la venta la exquisita CERVEZA estilo MUNICH, así como las de nueva fabricación tipos Doble Bock e Imperial.

ABILIO LOPEZ

Partos y enfermedades de la mujer.

Consulta de doce a dos.—Teléfono 708.

Gómez Oreña, número 9, principal.

Vicente Aguinaco.

OCULISTA

Consulta de diez a una y de tres a seis.

BLANCA, NUMERO 32, 1.°

ANTONIO ALBERDI

CIRUGIA GENERAL

Partos—Enfermedades de la mujer.—Vías urinarias.

AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.°

José Palacio.

MEDICO-CIRUJANO

Vías urinarias.—Cirugía general.—Enfermedades de la mujer.—Inyecciones del 606 y sus derivados.

Consulta todos los días, de once y media a una, excepto los días festivos.

BURGOS, NUMERO 1, 2.°

Ricardo Ruiz de Pellón

CIRUJANO-DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid.

Consulta de diez a una y de tres a seis.

Alameda Primera, 10 y 12.—Teléfono 102.

la presidencia del Senado, y para quitarse obstáculos el Gobierno le ofreció la jefatura del Estado Mayor Central.

El conde de ROMANONES le contesta, admirándose de que el general Echagüe sea un político apasionado.

¡Mejor sería—exclama—que no hablemos de la compra de material, porque a la larga, podría llegar la responsabilidad a todos!

(Grandes rumores en toda la Cámara y espectación.)

Defiende al general Weyler y afirma que antes de ocho días presentará el Gobierno un proyecto de ley reorganizando el Ejército. Este proyecto se discutirá en el otoño.

El general LUQUE defiende su gestión como ministro de la Guerra.

El señor BENET y COLOM se ocupa del abastecimiento de las aguas de Barcelona, y anuncia al Gobierno una interpelación sobre este asunto.

El conde de ROMANONES la acepta

Y se levanta la sesión.

VARIAS NOTICIAS

Burell desvanecido.

Después del incidente ocurrido en el Congreso, el señor Burell sufrió un desvanecimiento, en el banco azul.

Fué auxiliado por sus compañeros y algunos diputados, quienes le retiraron a un despacho.

Cuando se repuso marchó en su coche a casa.

El accidente no tiene importancia.

La prórroga de las sesiones.

En vista de que el debate político se prolonga muchísimo y el Congreso no puede dedicarse a ninguna labor legislativa, el presidente de la Cámara, después de consultar con el Gobierno, ha conferenciado con los jefes de las minorías, para conocer su opinión acerca de la prórroga de las sesiones.

Los jefes de las minorías se mostraron conformes con ello, y, por lo tanto, las sesiones del Congreso durarán dos horas más desde el día en que el señor Villanueva lo estime necesario.

Los beneficios de la guerra.

Esta tarde se han reunido en el Congreso los diputados por Vizcaya y Santander, para cambiar impresiones acerca del proyecto de impuesto extraordinario a los beneficios obtenidos de la guerra.

Los reunidos juzgaron el proyecto una equivocación del Gobierno, y acordaron hacer una razonada oposición.

El "Mendivil-Mendi", hundido

POR TELÉFONO

MADRID, 19.—Dicen de Londres que el vapor español «Mendivil-Mendi», de la matrícula de Bilbao, se ha hundido, a consecuencia de haber chocado con una mina.

El «Mendivil-Mendi» pertenecía a la Casa armadora Sota y Aznar.

No se sabe la suerte que han corrido los tripulantes.

DE INTERES GENERAL

Como nos tratan nuestros vecinos.

Al señor director gerente de la Compañía Santanderina de Navegación.

Muy señor nuestro y de la más distinguida consideración y aprecio: Dirigimos esta carta a usted, suscripta por el capitán y oficialidad del vapor «Peña Angustina», como suplica para que la haga llegar al seno del Consejo de administración, y sean conocidos por los señores que componen el mismo, hechos realizados por las autoridades francesas en el puerto de Saint Nazaire contra la oficialidad que compone dicho buque, hechos que nosotros no queremos juzgar y que a continuación exponemos a la sana consideración de ustedes.

El día 7 del corriente, y próximamente a las nueve de su mañana, sin concluir de amarrar en el dock y al costado del vapor «Alu-Mendi», fué nuestro buque asaltado militarmente por fuerzas de marinería y policía, que, a las órdenes de un señor titulado comandante de Navegación, con varios oficiales, entre ellos uno que hacía de intérprete, un fotógrafo y el comisario especial de Policía de Saint Nazaire, reconocieron el buque y la documentación del mismo; y después, toda la correspondencia particular del capitán y oficiales de cubierta y máquina, libros de navegación y, particularmente, el señor comandante de navegación, la cartera y bolsillos del traje que en aquel momento vestía el capitán y dentro de su camarote.

A continuación fuimos interpelados en varias preguntas, sobre todo el capitán, a quien el señor comandante de la navegación le hizo observar si había visto o había sido detenido por algún submarino o barco de guerra, contestándole negativamente el interpelado.

Se nos obligó acto seguido a llenar unos boletines, con nuestros nombres y apellidos, por el delegado especial, donde se hacía constar nuestra edad, estado, fecha de nacimiento, número de hijos, domicilio, nombres de padres y esposa, con ocupación de éstos, etc., etc., así como las características más esenciales antropométricas, estampando obligadamente la firma del interesado y mandándonos fotografiar, sin consideración ninguna, sobre la cubierta del buque, en dos posiciones distintas, de perfil y de frente, siendo objeto de las miradas de todos los que alrededor del buque se encontraban y contándose entre los testigos presenciales el primero y segundo oficial del «Alu-Mendi» y su tripulación.

Una vez concluída esta operación, se hizo entrega al capitán, por parte del señor comandante de la navegación, de una orden escrita, en la cual se ordenaba, tanto a él como al resto de la tripulación, el estarles prohibido terminantemente desembarcar durante la estancia del buque en dicho puerto, haciendo responsable al capitán de cualquiera evasión. El capitán hizo observar al señor comandante que, para evitar cualquiera evasión, sería más conveniente pusiera policía en el buque, y él abonaría ese servicio, a lo que contestó aquél que esto en nada eximía de la responsabilidad.

El día 8, sobre las once de la mañana, se personaron a bordo un sargento y fuerzas armadas a sus órdenes, haciendo salir a toda la tripulación a cubierta, donde pasaron lista.

El día 9, por la tarde, fué un oficial de Marina el que se presentó a pasar la lista en la forma hecha anteriormente.

El día 10, por la mañana, se presentó otro oficial de Marina, a preguntarnos por los distintivos especiales de la bandera contraseña de la Compañía; el señor cónsul nos hizo saber que el periódico de aquella localidad «Le Courrier», de Saint Nazaire, había publicado la noticia de que nuestro buque era retenido en el puerto por motivo que, aunque poco conocido, se mezclaba en un asunto de espionaje, noticia que ustedes deben desmentir, por falsa, puesto que he estado hablando con el señor comandante de la Navegación para que me dijera las causas de las medidas, que yo creía excesivas, tomadas con ustedes, y si había motivo para ello, contestándole el referido comandante que de su pesquisa a bordo no resultaba nada, nada absolutamente he encontrado, yo únicamente obedezco órdenes superiores, no hago más que cumplirlas, ignoro la causa a que esto pueda obedecer. (Todas estas manifestaciones son de nuestro cónsul a nosotros en ese día.) Por la noche fué el barco apedreado por una patrulla de mozalbetes, teniendo el capitán necesidad de reclamar la atención del carabinero de punto.

El día 12, por la tarde, la presencia nuevamente a bordo del oficial que el primer día actuó de intérprete, esta vez acompañado de un nuevo personaje en escena, el secretario jefe de Policía, suplicándonos, de parte del señor comandante de la Navegación, si teníamos a bien ir con ellos al titulado Palacio de Justicia (que muy bien hubiera sido la cárcel), con propósito de aclarar, según ellos, ciertos conceptos, contestándole nuestro capitán, en representación de todos, que tanto él como sus oficiales estaban muy conformes y dispuestos a acatar todas las órdenes del señor comandante y su Gobierno; pero que, como nosotros no poseíamos el francés a la perfección, y con el fin de evitar, por esta causa, torcidas interpretaciones, les suplicábamos la intervención o presencia de nuestro cónsul en el acto. Quedaron, al parecer, muy conformes estos caballeros con la fórmula propuesta, marchando, según manifestaron, a comunicárselo al señor comandante del a Navegación, para que él dictaminara lo que debía hacrese, y mientras tanto nosotros nos arreglábamos, para que al volver los señores citados con el señor cónsul, estar a su disposición; pero como a las dos horas volvió solo el oficial intérprete, sin comunicarnos nada referente a nuestro cónsul, y sí sólo excusándose de que no había podido encontrar al señor comandante, siendo ya innecesaria nuestra presencia en aquel día, y que el señor secretario del jefe de Policía no podía tomarse de su mano ninguna iniciativa sin orden del señor comandante, y aplazando esta diligencia para otro día; nosotros entonces le digimos si por favor nos podía decir los motivos que tenían para hacer lo que hacían con nosotros; nos dijo que nada sabía, que solamente hacía cumplir órdenes. A continuación, y casi despidiéndose de nosotros éste, apareció otro oficial, lista en mano, para ver si estábamos todos, preguntando al capitán, en inglés, cuándo terminaba la descarga del barco. Otro detalle que pone de manifiesto hasta dónde llegaba el rigor de consigna que para nosotros se tenía, es el que teniendo necesidad de pedir, por intermedio de nuestro consignatario, agua para los servicios del barco, beber, etc., le escribimos una carta suplicándole nos lo facilitara, y aprovechando la ocasión, otra para que se la enviara al director del diario aludido anteriormente y que publicaba la noticia en que tan buen concepto le merecíamos de espías, para que hiciera el favor de rectificar; pues bien, el carabinero de punto obligó a nuestro capitán a que rompiera los sobres, para que su privilegiada autoridad se viera convertida milagrosamente en censor furibundo de nuestra correspondencia, examinándola y dándola su visto bueno de libre circulación.

Los dignos compañeros oficiales del vapor «Alu-Mendi», sin duda por comprender nuestra inocencia, solían venir algunos ratos a visitarnos, para hacernos menos penoso nuestro cautiverio; pero empezaron amonestándoles, y concluyeron por prohibirles en absoluto el entrar en nuestro barco ni hablar desde tierra con nosotros; claro se está que nosotros, a medida que nos íbamos compenetrando más y más de nuestra angustiosa situación, que suponían todas estas medidas de rigor, lo fuimos haciendo constar todo a nuestro cónsul, detalle por detalle; mas él creía que era temor infundado nuestro, hasta que, por fin, llega el día aciago de nuestra salida, en que concluyeron todos estos caballeros (que nada sabían y sólo cumplían órdenes superiores) por colocarnos el «inri» de la humillación y el sonrojo.

Nosotros, por presumir que algo nos iba a pasar, avisamos a nuestro cónsul, por medio de una carta la tarde anterior, para que nos hiciera el favor de acompañarnos hasta la salida, y fué tan puntual accediendo a nuestros deseos, que no tendremos nunca palabras con que agradecerle su exquisita atención; fué éste el día 14. Cuando momentos hacía que le habíamos despedido, no esperando ya nada que ocurrirnos pudiera, sin duda se encontró en el camino con el comisario especial, dos oficiales de Marina, el secretario jefe de la Policía, el oficial intérprete y un comisario especial de la Sección de Antropometría, y todos juntos, con nuestro cónsul, subieron a bordo, requiriendo el señor comisario a nuestro capitán para que, tanto él como sus cuatro oficiales, les llenaran unas fichas antropométricas, por orden superior, y mostrándole al señor cónsul un escrito en que, si no llenaba este requisito, quedaría detenido el barco y nosotros expulsados del territorio francés (cuya orden de expulsión obra en poder de nuestro capitán). Nosotros, ante estas medidas de fuerza, accedimos, no sin antes hacer constar nuestra más enérgica protesta ante nuestro cónsul y referidas autoridades francesas, la cual firmamos con él para que se la transmitiera a nuestro embajador, prometiéndonoslo así, teniendo palabras que, a la par de caballero, revelan muy alto concepto moral de su personalidad, defendiendo lo que comprendía era un vil atropello, a presencia de su persona en la cámara del barco, cómo se llenaron las fichas del capitán y sus cuatro oficiales, como si se tratara de unos criminales de la más baja condición social, volviendo a fotografiarles otras dos veces, teniendo que transigir por este trance amargo, ante el temor de que pudiera ser detenido el barco y sufrieran perjuicio los intereses de la Compañía.

No queremos terminar nuestro relato sin hacer constar también un inmenso agradecimiento al mayordomo del «Alu-Mendi», quien se tomó interés, como cosa propia, por comprarnos qué comer y las molestias de mandarlo a bordo, pues gracias a él comimos, si no tal vez hubiéramos pasado incluso hasta hambre, deduciendo por el comportamiento con nosotros observado.

Mientras se llevó a cabo la diligencia de nuestro fichamiento, el señor delegado envió un oficial de los de Marina para hacerle presente al señor comandante de la Navegación que nosotros accedíamos a pasar por las «horcas caudinas» de la antropometría, volviendo con la nueva de aquél que el buque no tendría entorpecimiento ninguno por su parte a la salida.

Terminadas estas diligencias, reclamamos el servicio del práctico, y con auxilio de dos remolcadores nos dirigimos al Bassin, esclusa de salida.

Una vez llegado a este punto, vuelta a presentarse otro oficial de Marina, para reconocer el barco y pasarnos lista, y a renglón seguido sacado nuestro capitán, con pretexto de firmar la carta de libre paso, obligándole a firmar un recibo con la orden de expulsión nuestra de territorio francés para la primera vez que volviésemos a dicha República, y cuya orden obra en nuestro poder, firmada por el comandantes de la Navegación.

Momentos después se presentó nuestro cónsul, a quien le dimos conocimiento de esta nueva arbitrariedad cometida, quien tomó nota de ella, diciéndonos que ya había telegrafiado a la Embajada y traducido nuestra protesta para enviarla también sin pérdida de tiempo, pues comprendía que lo que a nosotros nos pasaba daría mucho juego, porque, a su juicio, lo veía muy descabellado todo.

Estos son los hechos que con nosotros se han cometido y que exponemos a sus sanas consideraciones; nosotros, como humildes subordinados, comprendemos que con ello se juega algo de nuestra dignidad, toda nuestra carrera, y con ello el sustento honrado de nuestras familias; de nuestra parte hemos puesto todo el interés con el señor cónsul de Saint-Nazaire para que nuestro embajador intervenga con el señor ministro de Marina francés y nuestro ministro de Estado, con objeto de que se aclare esta situación lo antes posible, para bien de todos; pero, por otra parte, la zozobra de nuestros espíritus no se da punto de reposo al considerar si, por orfandad de apoyo, no se activara todo lo necesario que fuera, dándose al olvido al transcurrir el tiempo estas humillaciones de que hemos sido objeto, aunque confiamos, con la tranquilidad de conciencia del que nunca pueden acusarle como reo, que el apoyo de nuestros dignos consejeros, con sus acertadas disposiciones, dará pronta resolución a esta situación violenta.

Protestamos de todos estos hechos de una manera enérgica ante nuestros dignos consejeros, que habrán podido juzgar cómo son tratados en Francia los que, por razón de su carrera, llevan a aquel país lo que les es necesario, que es base de su defensa en el día, y para su porvenir nube de esperanza, y en prueba de agradecimiento muéstranse con la intención criminal que los hechos relatados prueban, condenándonos moral y materialmente a la pena de muerte, que en sí encierra la conclusión y decreto que contra nosotros se ha comunicado.

Terminamos nuestro escrito dando al señor gerente las más expresivas gracias, y sabe puede disponer siempre de sus atentos subordinados, q. s. m. b., el capitán, *Indalecio Portilla*; primer oficial, *Luis Mora*; segundo oficial, *José María Martínez Conde*; primer maquinista, *Domingo Miguel Veiga*, y segundo maquinista, *Eduardo Torre*.

Yanquis y mejicanos.

POR TELÉFONO

Wilson amenaza con la guerra.

MADRID, 18.—Comunican de Nueva York que Wilson, en un discurso, ha rechazado enérgicamente las peticiones del general Carranza, calificándolas de injurias a los Estados Unidos.

Agregó que espera a que se resuelvan las elecciones presidenciales, para las cuales le ha proclamado la Convención candidato, para adoptar medidas extremas, pues no quiere que se diga que se especula con miras particulares.

Si Carranza persiste en su actitud, los Estados Unidos declararán la guerra a Méjico.

Mr. Lansing ha declarado que Inglaterra apoyará decididamente a los Estados Unidos, no obstante que el Almirantazgo británico tiene intereses en Méjico, pues de ellí saca gran cantidad de aceite para la escuadra.

Ecos de sociedad.

De Madrid regresó nuestro estimado amigo, el distinguido joven don Francisco Estrada.

Agitación en Irlanda.

POR TELÉFONO

Se vitorea a la República.

MADRID, 19.—De Londres dicen que al salir de los funerales celebrados en Dublin por las víctimas de los sucesos sangrientos ocurridos últimamente, un grupo de unos 400 individuos recorrió las calles dando vivas a la República irlandesa.

Acudió la Policía, ocurriendo una colisión, de la que resultaron tres policías heridos.

Fueron detenidos tres de los alborotadores.

Contra un proyecto.

La Asociación Gremial de Droguería y Productos Químicos ha cursado al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, ministro de Hacienda y á la Comisión parlamentaria dictaminadora del proyecto de ley sobre beneficios extraordinarios, el siguiente telegrama:

«La Asociación Gremial de Droguería y productos químicos, respetuosamente expone á vuecencia que Inglaterra estableció contribución beneficios extraordinarios con aplicación especial á comercios industrias relacionadas con defensa nacional Stop. Los cambios internacionales demuestran que dichos beneficios agrícolas industriales y mercantiles están basados en la exportación y que han sido accidentales y transitorios obtenidos sobre las existencias y los contratos anteriores guerra, considerando que los enormes precios actuales dan las seguridades de grandes pérdidas futuras por lo tanto sería mortal proyecto contributivo presentado, considerando que los Gobiernos no han podido cumplir ofrecimientos de vigorización, desarrollo fuentes riqueza para recabar en la paz el lugar correspondiente y que deben evitar a toda costa la debilitación de la vida nacional.

Considerando que siempre son imposibles de cumplir los preceptos y son mortales de necesidad los efectos retroactivos de una ley y que tampoco puede aceptarse ni admitirse la responsabilidad de los administradores en sociedades limitadas resultando que la igualdad en la base unitaria contributiva industrial y comercial no es justa ni equitativa, esta Asociación suplica vuecencia que retire un proyecto de ley que necesaria y fatalmente ocasionaría la muerte de la industria y del comercio y dejaría nuestra patria desarmada de la gran lucha económica, derivada d la paz.»

* * *

En contestación al telegrama anterior ha recibido del excelentísimo señor ministro de Hacienda un telegrama que dice así:

«Madrid, 15.—Aunque el período de información abierto por la Comisión Parlamentaria que entiende en el proyecto de ley á que su telegrama alude, ha terminado, me complaceré en recibir y examinar personalmente cualquiera alegación que afecte a los intereses que a su despacho se refiere. Una vez más me importa advertirles que así como el Gobierno mantiene resueltamente el principio que sirve de base á tal proyecto, está y estará hasta el último instante animado de un sincero deseo de llegar á una fórmula que armonice los intereses privados legítimos y nuestro deber de velar por los del Tesoro.»

Los comprimidos ESCOBAR LOPEZ son eupépticos, antigastrálgicos y no hay enfermo del aparato digestivo, por crónico que sea, cuya enfermedad resista los efectos curativos de los comprimidos ESCOBAR LOPEZ.

Pídanse en farmacias y centros de específicos.

DE LA GUERRA EUROPEA

POR TELEFONO

PARTE OFICIAL FRANCES

El comunicado oficial dado por el Gobierno francés a las tres de la tarde, dice lo siguiente:

«Al Sur del Somme, un golpe de mano enemigo en la región de Lions, ha fracasado por completo.

En la orilla izquierda del Mosa los alemanes han bombardeado activamente las pendientes Sur de Mort-Homme y la región de Chattancourt.

Nuestra artillería ha contestado en todas partes con eficaces tiros de contención.

En la orilla derecha, un ataque enemigo iniciado contra nuestras posiciones de la cota 321, ha sido rechazado por nuestro fuego.

Aviación.—En la noche del 18 al 19, dos de nuestras escuadrillas han bombardeado sucesivamente las calles y la estación y cuarteles de Vouziers, donde se habían señalado movimientos de trenes.

Una arrojó 36 proyectiles de grueso calibre y la otra 25.»

25.000 austriacos en peligro de ser copados

Más de 25.000 austriacos se hallan en peligro de ser envueltos por los rusos en la región de Czernovitz.

COMUNICADO BELGA

El Estado Mayor general del ejército belga ha facilitado el siguiente comunicado:

«La jornada ha transcurrido en calma, aparte del cambio de algunos proyectiles en diversos puntos del frente.

Durante la noche, una patrulla se ha apoderado de un puesto de suboficiales, siendo hechos prisioneros sus ocupantes.»

La marcha de los rusos sobre Lemberg.

Según las noticias últimamente recibidas, los rusos se encuentran a 70 kilómetros de Lwon (Lemberg).

En el ejército austriaco.

Dicen de Ginebra que en la frontera han quedado detenidos los periódicos por la censura durante cinco días.

Esta medida tenía por objeto retardar la divulgación en el Extranjero de la orden de convocatoria de la quinta de 1919.

Los jóvenes de esta quinta, que no tienen más que diez y siete años, serán examinados por los Consejos de revisión entre el 25 de junio y el 4 de julio.

Los que sean dados por aptos se incorporarán inmediatamente.

Los mismos periódicos, algunos de cuyos ejemplares han sido introducidos en Suiza, por viajeros neutrales, contienen la convocatoria ante el Consejo de revisión, para la misma fecha que la quinta de 1919, de todos los individuos austriacos de Hungría nacidos de 1865 a 1899, y que antes fueron exceptuados.

Los submarinos en el Báltico.

Otros dos grandes vapores alemanes han sido torpedeados el viernes en el Báltico.

Por la mañana se les vió pasar por Oxelde-Cund.

Poco tiempo después se escuchó un violento cañoneo.

Algunos pescadores noruegos vieron hundirse a los buques.

Se desconocen los nombres de los buques.

Mackensen al frente ruso.

Según noticias de buen origen, el feldmariscal von Mackensen ha sido nombrado comandante en jefe de todas las tropas alemanas que operan al Sur de Dvinsk.

En el frente de Wolhynia.

Los comunicados austriacos dicen que sobre el frente oriental los rusos prosiguen sus esfuerzos contra el frente del ejército de Bothmer, al Norte de Przewloka.

Hablan también de combates librados un poco más al Norte, al Oeste de Wisnioczyk; pero no dicen que los ataques de las columnas rusas hayan sido rechazados.

Los austriacos pretenden que en Wolhynia los combates se desarrollen sobre todo el frente, e indican que estos ataques rusos han sido rechazados en los sectores de Stochod y del Styr.

Hablan también de escaramuzas al Sur del Dniester y nada dicen respecto a Czernovitz.

Grecia y los aliados.

Dicen de Atenas que el Gobierno griego ha encargado a sus súbditos residentes en el Extranjero que hablen en las Cancillerías de las restricciones impuestas por los aliados al comercio griego, para ver si se logra saber el total alcance que pueda tener la medida.

A sesenta kilómetros de Lemberg.

Dicen de Petrogrado que los críticos militares afirman que con la toma de Rachvilow todo el frente austrohúngaro de Tarnopol se verá obligado a retirarse.

Afirman también que el ejército ruso está a 60 kilómetros de Lemberg.

Veleros italianos hundidos.

Comunican de San Remo que un submarino alemán ha hundido a tres veleros italianos y a un vapor inglés en el mar de Liguria.

Las tripulaciones fueron salvadas.

ULTIMA HORA

PARTE OFICIAL ALEMAN

MADRID, 20. (Madrugada.)—De Norddeich comunican, a las doce de la noche, el siguiente parte oficial, dado por el Gran Cuartel general del ejército alemán:

«Frente occidental.—Al Sur del mar, y desde la frontera francobelga al Somme, ha cesado la actividad de los combates.

Fué rechazado un ataque con granadas de mano, que intentaron los franceses hacia Chavale, al Este de Vailly.

Hicimos estallar con éxito una mina en Fille Morte.

En la región del Mosa, se ha avivado perceptiblemente el duelo de la artillería, al anochecer.

Por la noche adquirió gran intensidad en Mort-Homme y al Sudoeste de este punto y en el sector del bosque de Thiaumont, hasta el fuerte de Vaux.

Según comunican posteriormente, durante la noche del 18 de junio fué rechazado un ataque contra el bosque de Thiaumont.

Otros intentos del enemigo han sido rechazados por nuestro fuego de artillería.

En los combates librados estos dos últimos días, hemos hecho alrededor de cien prisioneros franceses.

Varios ataques nocturnos del enemigo, contra el bosque de Jumin, fueron rechazados.

En combate aéreo derribamos dos biplanos ingleses. Uno cayó cerca de Lens y otro en Arras. Los tripulantes perecieron.

También ha sido derribado un aeroplano francés al Oeste de la Argona.

Una escuadrilla de aviadores alemanes bombardeó la estación y las posiciones militares de Bacarat.

Frente oriental.—En la parte Norte del frente no ha habido ningún acontecimiento importante que señalar.

Hemos lanzado muchas bombas sobre la línea férrea de Ljachourtesi, llena de transportes militares.

En el frente del ejército del general von Lissingen, han sido rechazados, por medio de contraataques, los ataques que han dado los rusos en el Styr y hacia el ferrocarril a Kovel.

Al Norte de Luzk están empeñadas nuestras tropas en combates favorables para nosotros. El número de prisioneros aumenta.

Al Sudoeste de Luzk atacan los rusos, en dirección a Kutchewo.

En el frente del ejército del general conde Bothmer, no ha cambiado la situación.

Frente balkánico.—Nada que señalar en el conjunto del frente.»

ULTIMO PARTE FRANCES

El último parte oficial, dado por el Gran Cuartel general francés, a las once de la noche, es el siguiente:

«Entre Avre y el Oise dos destacamentos enemigos, después de un violento bombardeo, intentaron abordar nuestras líneas.

Fueron rechazados con granadas de mano.

En la orilla izquierda del Mosa, lucha intermitente de artillería.

En la orilla derecha, bombardeo muy violento al Norte de las obras de Thiaumont, en el sector de Vaux y Chapitre y Souville.

Una escuadrilla de aviadores enemigos lanzó numerosos proyectiles sobre un pueblo situado al Sur de Verdun, en el que hay un campamento de prisioneros alemanes.

Varios de éstos fueron muertos o heridos por las bombas de sus aviadores.

Tranquilidad en el resto del frente.»

PARTE OFICIAL AUSTRIACO

El Gran Cuartel general del ejército austriaco comunica el siguiente parte oficial:

«Frente ruso.—Ningún acontecimiento importante al norte de la Bukovina y en la Galitzia oriental.

Al Nordeste de Tokuzno, fuerzas enemigas, superiores en número, atacaron las posiciones austrohúngaras.

El aguerrido regimiento de infantería número 44, apoyado eficazmente por la artillería, rechazó una columna de ataque rusa, que avanzaba formada en doble fila, sin necesitar el apoyo de las reservas.

El enemigo sufrió enormes pérdidas.

Fracasó un intento de ataque del enemigo al Norte de esta región.

Al Este de Korochow y en Dakassing, los austrohúngaros rechazaron un violento ataque ruso.

En el alto de Stochow ganamos terreno.

Frente italiano.—Ayer tarde los italianos atacaron, en las cercanías de una obra en la vía férrea, las posiciones austrohúngaras, en el monte Deibuchi.

Fué detenida toda la actividad del enemigo, que intentaba avanzar hacia Seltz.

Al Norte de la meseta de Doverdo, viva lucha de minas y granadas.

En el frente de los Dolomitas fracasó un ataque del enemigo.

En Ruvetto, entre el Drenta y el Astico, los austriacos volvieron a rechazar nuevos ataques italianos.

En estos ataques nos apoderamos de las alturas y cerros próximos.

Cogimos, además, 25 oficiales, 500 soldados, siete ametralladoras y un tubo lanzabombas.

Frente del Sudeste.—Acciones de artillería en el bajo Bacuza.»

PARTE OFICIAL ITALIANO

El parte italiano dice que han sido rechazados vivos ataques del enemigo en diferentes puntos del frente.

Continúa la ofensiva italiana.

Estado de Pacomio.

POR TELÉFONO

MADRID, 19.—Durante la mañana centenares de personas se han acercado a la enfermería de la plaza de Toros, interesándose por el estado del diestro Pacomio.

El doctor Villa le ha visitado varias veces.

Sigue en la enfermería de la plaza y esta tarde, a primera hora, se le ha hecho la primera cura, pues ayer se limitaron los facultativos a taponarle la herida.

Por prescripción facultativa permanece inmóvil en la cama; de vez en cuando abre los ojos y pregunta por su mujer.

Mejoría de Pacomio.

MADRID, 19.—Afortunadamente, el espada Pacomio Peribáñez sigue mejorando de la horrible cornada que en la corrida de ayer le dió un toro de Olea.

Ha sido trasladado al Sanatorio Inglés, y, dentro de la gravedad, su estado ofrece algunas probabilidades de poderle salvar.

PIPERACINA DR. GRAU.—Cura artritismo, reuma, gota, mal de piedra. El mejor disolvente del ácido úrico.

Dos petardos en Barcelona

POR TELÉFONO

BARCELONA, 20. (Madrugada. Han estallado dos petardos pequeños en la vía del tranvía.

Se produjo enorme alarma.

Don Carlos Dahlander y Soler.

La muerte de don Carlos Dahlander ha sido sentidísima en Santander. Así se ha manifestado durante el día de ayer en su domicilio, por el que desfiló enorme número de amigos del que en vida fué caballero intachable, y en todos los Círculos, en los que el finado gozó de generales simpatías.

Era don Carlos Dahlander y Soler un hombre bueno, de educación esmeradísima y claro talento. Nadie se acercó a él en busca de apoyo moral o material que no recibiese de tan digno señor sanos consejos o espléndida limosna.

Desempeñó algunos cargos importantes en distintas Sociedades industriales y de recreo, fué largos años vicecónsul de Suecia en nuestra capital y poseía la cruz de segunda clase del Mérito Naval, con distintivo blanco.

La pérdida de don Carlos Dahlander representa para Santander un verdadero duelo, que no dejará de manifestarse hoy, con motivo de su entierro.

A todos los deudos del finado hacemos llegar nuestro más sentido pésame, y singularmente a su distinguida hermana, hermano político y antiguos servidores don Francisco Pedraza y doña Petra Gómez, que con él vivieron siempre y del que recibieron no pequeñas muestras de cariño.

EL PUEBLO CÁNTABRO ruega a sus lectores una oración por el alma de don Carlos, y pide al Altísimo que acoja en su gloria al que en la tierra fué modelo de caballeros.

LAINZ.-MERCERIA

SAN FRANCISCO, NUMERO 17.

Para frutas en su jugo, las acreditadísimas de **RAFAEL ULECIA.—LOGROÑO.**

Julio Cortiguera.

PARTOS

Enfermedades de los niños y de la mujer.

PASEO DE PEREDA (MUELLE), 16, 3.º

Teléfono número 629.

Tintorería LA ACTIVIDAD

DE JUANA ALBERDI

Se limpia al seco y se tiñe toda clase de prendas en todos los colores.—Lutos y limpiezas en veinticuatro horas.

Despacho central: Blanca, 10.—Tel. 661.

Talleres: calle de San Fernando.—Tel. 662.

Nota.—Se recogen y entregan las prendas a domicilio, mediante aviso.

: EXPOSICION DE MODAS :

San Francisco, 18, principal.

Vestidos-:-Abrigos de seda-:-Blusas-:-Modelos de París

Cine Pradera

(PUERTOCHICO)

Sección popular continua, de seis y media de la tarde a once y media de la noche.

Estreno, EL CRIADO ES INGENIOSO, cómica.

Exito, LAS DOS PERLAS, tres partes, 3.000 metros.

Estreno, LA NOVIA DEL AVIADOR, dos partes.

General, 0,10 preferencia, 0,25.

Espectáculo culto y moral.

ROYALTY

GRAN CAFE RESTAURANT

Sucursal en el Sardinero: MIRAMAR

Servicio a la carta y por cubiertos.

HABITACIONES

Pimientos, Tomate al natural y en pasta **TREVIJANO**

Laboratorio Vidal X^2 **Luis Espada, 22.--Orense.**

NUEVO COMPUESTO ARSENICAL X_2

es una nueva medicación de incalculable valor terapéutico, antiséptica e inofensiva. Con ella la célula conserva toda integridad y puede defenderse de todos los procesos patológicos intraorgánicos, ya haciendo los tejidos refractarios, ya modificando la sangre en la cual se hayan producido autointoxicaciones.

Alfredo de la Vega Hazas.

Especialista en enfermedades de los oídos, nariz y garganta.

Consulta todos los días, de nueve y media a una y de tres y media a cinco.

PASEO DE PEREDA (MUELLE), 17

FRANCISCO SETIEN

Especialista en enfermedades de la nariz, garganta y oídos.

Consulta de nueve a una y de dos a seis.

BLANCA, NUMERO 12, 1.º

EQUIPOS, CANASTILLAS

Lienzos, madapolanes, piqués, batistas, céfiros, percales.

Encajes y tiras bordadas. Géneros de punto y mercería.

SOMBREROS PARA SENORA

A. Velasco y Comp.

Blanca, 40

LA ROSARIO (S. A.)
Jabón para el lavado de la ropa. Pídase en todas partes.

Tribunales.

SENTENCIA

Por la Sala de lo criminal de esta Audiencia se ha dictado sentencia condenando á Domingo Francisco Llama Díez como autor de un delito complejo de disparo de arma de fuego y lesiones graves, con una circunstancia atenuante, á la pena de un año y diez meses de prisión correccional y 82 pesetas de indemnización.

Vida religiosa.

Las Marías de los Sagrarios.

El día 22 de junio, festividad del Corpus, se celebrará en la parroquia de Prases una solemne función para establecer las Marías de los Sagrarios, e imponerles las medallas.

En la misa que se celebrará a las diez, predicará el reverendo Padre Superior de los Agustinos, de Santander, orador sagrado de reconocida fama.

Bolsas y Mercados

BOLSA DE MADRID

	Día 17	Día 19
Interior F	74 80	74 90
» E.	75 10	75 00
» D.	75 70	75 70
» C.	77 10	77 15
» B.	77 20	77 15
» A.	77 10	77 10
» G y H.	76 40	76 40
Amortizable 5 por 100 F.	97 10	97 20
» » E.	97 15	97 20
» » D.	97 10	00 00
» » C.	97 60	97 80
» » B.	97 60	97 80
» » A.	97 50	98 00
Exterior. 4 por 100.	00 00	00 00
Amortizable 4 por 100 F.	00 00	00 00
Obligaciones del Tesoro 4,50.	000 00	000 00
» » 4,75.	000 00	000 00
Banco España.	471 00	473 00
» Hispano Americano.	000 00	125 00
» Río de la Plata.	000 00	274 00
Tabacos.	290 00	289 00
Nortes.	379 00	378 00
Alicantes.	376 00	375 75
Azucareras preferentes.	68 00	68 25
» ordinarias	21 00	21 00
Obligaciones Azucarera	79 25	00 00
Cédulas Hipotecarias	97 00	97 20
» 5 por 100	000 00	000 00
Arizas.	000 00	00 00
Canfranc	00 00	00 00
París.	82 60	00 90
Londres.	23 25	23 23

BOLSA DE BILBAO

Fondos públicos.

Interior perpetuo, 4 por 100, serie C, a 76,85 por 100; pesetas 5.000.

Exterior perpetuo, 4 por 100, serie F, a 82,80 por 100; pesetas 4.200.

Serie E, a 82,90 por 100; pesetas 12.000.

Obligaciones del Tesoro, bonos del 4,50 por 100, a 102,80 por 100; pesetas 15.000.

Valores comerciales.

ACCIONES

Ferrocarril del Norte, 20 acciones, a 379 pesetas.

Idem de Madrid a Zaragoza y Alicante 40 acciones, precedente, a 375 pesetas, y 3 acciones, del día, a 377 pesetas.

Naviera del Nervión, 49 acciones, a 1.110 y 1.090 pesetas.

Naviera Vascongada, 9 acciones, a 580 pesetas contado, y 15 acciones, a 585 pesetas al fin del corriente.

Naviera Olazarri, 11 acciones, a 1.065 pesetas.

Naviera Unión, 5 acciones, a 1.035 pesetas contado, y 10 acciones, a 1.045 pesetas al fin de julio.

Hidroeléctrica Ibérica, 92 acciones, a 615 pesetas.

Unión Eléctrica de Cartagena, 70 acciones, a 109 por 10.

Hidroeléctrica Española, 5 acciones, a 160 por 100.

Unión Resinera Española, 10 acciones, a 185 pesetas.

OBLIGACIONES

Ferrocarril de Bilbao a Portugalete, segunda emisión, precedente, a 90 por 100; pesetas 2.500.

Idem de Valladolid a Ariza, serie A, a 102,50 por 100; pesetas 10.500.

Idem de Asturias, Galicia y León, primera hipoteca, a 66,25 y 66,15 por 100; pesetas 50.000.

Idem del Norte de España, primera serie, a 66,25 por 100; pesetas 104.000.

Idem especiales de Alsasua, a 88,20 por 100; pesetas 13.500.

Bonos de la Constructora Naval, a 103,75 por 100; pesetas 5.000.

Cambios sobre el Extranjero.

Inglaterra: Londres, a ocho días vista, a 23,23; libras 600.

Londres cheque, a 23,25; libras 7.270.

Colegio de Corredores de Comercio de Santander.

Acciones del Banco Mercantil, sin liberar, á 145 por 100; pesetas, 5.000.

Interior, 4 por 100, á 74'60, 74'90, 75'70, 77'30 y 77'50 por 100; pesetas, 81.500.

Obligaciones del ferrocarril de Alar a Santander, a 105 por 100; pesetas, 11.400.

Idem del Ayuntamiento de Santander, 4 1/2 por 100, a 79 por 100; pesetas, 5.000.

UN SUICIDIO

Al pasar ayer tarde por el kilómetro 7, cerca del pueblo de Maliaño, en la línea de Santander a Bilbao, el tren número 5, que tiene su salida de esta ciudad a las 3,40, se arrojó al paso del convoy un hombre llamado Lucas Paredes Pedrano, de sesenta años de edad, domiciliado en Valladolid y que se encontraba en Santander accidentalmente.

Como el tren lleva bastante marcha por el sitio indicado, el maquinista no pudo evitar que la locomotora arrollara al infeliz Lucas, que fué extraído de debajo de la máquina con gravísimas heridas.

Conducido en el mismo tren al vecino pueblo del Astillero, quedó allí hasta esperar el paso del tren número 48, que tiene su llegada a Santander a las cuatro menos cinco, en el que fué conducido a esta ciudad, y llevado en una camilla, por los empleados del ferrocarril, a la Casa de Socorro.

Cuando ingresó en este benéfico establecimiento el desgraciado Lucas, era tan grave su estado, que el médico de guardia, señor Martínez Conde, comprendiendo su gravedad, ordenó que inmediatamente fuera avisado el Juzgado y un sacerdote que administrase al herido los auxilios de la religión.

A los pocos momentos se presentó en el benéfico establecimiento un señor cura de la iglesia de San Frascisco, y cuando el ministro de la religión estaba efectuando su sagrada misión, el infeliz anciano dejó de existir.

Al desgraciado Lucas le fueron apreciadas las lesiones siguientes:

Fractura, con extensas heridas, en la pierna izquierda; fractura doble del brazo izquierdo y de varias costillas del mismo lado; una herida contusa en el antebrazo derecho, heridas en las regiones supercilíar izquierda y occipital, y, además, numerosas rozaduras en todo el cuerpo.

Seguidamente se presentó en la Casa de Socorro el Juzgado de guardia, que lo era el del distrito del Oeste, compuesto por el juez don Enrique Estefanía de los Reyes y el actuario señor Castrillo; que instruyó las oportunas diligencias, ordenando la traslación del cadáver del desdichado Lucas al depósito del hospital de San Rafael, donde hoy le será practicada la autopsia.

Según parece, el infeliz Lucas había llegado a Santander el día 1 del actual, procedente de Valladolid, donde tenía instalada una sastrería, que cerró unos días antes de venir a esta población, adonde llegó con el objeto de trabajar en alguna sastrería de ésta.

Con él llegó a esta ciudad una mujer llamada Manuela Pérez, y ambos se instalaron en el piso segundo de la casa número 24 de la calle de Antonio de la Dehesa.

El mencionado Lucas tiene un hijo viviendo en Valladolid y dos en Barcelona.

La causa que le impulsara ayer a atentar contra su vida se cree que fué la falta de recursos, puesto que, a pesar de haberlo pretendido, hasta la fecha no había podido encontrar colocación.

Del Gobierno civil.

La mendicidad.

Ayer manifestó el señor Gullón y García Prieto, al recibir a los periodistas, que durante todo el día habían sido detenidos por sus agentes catorce mendigos, que habían sido recluídos en el Asilo municipal de la Caridad.

También manifestó el señor gobernador que el ilustre filántropo montañés don Jerónimo Pérez y Sáinz de la Maza, dando una vez más prueba de su generosidad había costeado anteayer una comida a los asilados en el Asilo de la Caridad.

Este rasgo ha sido muy elogiado por parte de todos los señores que componen la Junta de aquella Asociación.

SUCESOS DE AYER

Accidente del trabajo.

Trabajando ayer en la fábrica de Altos Hornos el obrero Teodoro Ruiz Pablo, de cincuenta y dos años, tuvo la desgracia de que le cayera encima del pie izquierdo un lingote, que le produjo una gran contusión, con hematoma, en dicho pie.

Conducido a la Casa de Socorro fué asistido convenientemente por el médico de guardia, pasando después a su domicilio.

Pescador pescado.

Estando ayer pescando en el vecino pueblo de Soto la Marina el pescador Laureano Salas Revuelta, de treinta y tres años de edad, se pescó él mismo, incrustándose un anzuelo en la cara palmar de la mano derecha, teniendo que pasar a la Casa de Socorro, para ser curado convenientemente.

Una caída.

Jugando ayer tarde en el paseo de Canalejas el niño José Trueba Gutiérrez, de diez años, tuvo la desgracia de caerse al suelo, produciéndose una herida contusa en la región occipital, de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

Entre vendedoras.

Ayer fueron denunciadas por la Guardia municipal dos vendedoras ambulantes, por promover un escándalo en la vía pública.

Una autopsia.

A las cinco de la tarde de ayer fué practicada, por los médicos señores Ruano y Sáinz Trápaga, acompañados por el practicante señor Vega, en el hospital de San Rafael, la autopsia del cadáver del infeliz Manuel Varela, que falleció anteayer en aquel benéfico establecimiento, a consecuencia de una caída en la Peña del Cuervo.

Casa de Socorro.

Ayer fueron asistidas en este benéfico establecimiento las siguientes personas:

Manuel Pérez, de veintisiete años de edad, de una herida incisa en la cara dorsal de la mano izquierda; y

Francisco Villanueva, de veinticuatro años de edad, de una herida contusa en la región superciliar izquierda, que se produjo trabajando en el paseo de Sánchez de Porrúa.

Escándalo mayúsculo.

A las ocho y media de la tarde de ayer unos guardias detuvieron a un niño de corta edad, por estar implorando la caridad pública por las calles.

Al ser conducido el niño a las oficinas de la Guardia municipal, se presentó ante la entrada de dichas oficinas la madre del niño, promoviendo un fuerte escándalo, teniendo necesidad de ser detenida por el jefe de la Guardia, que—según ella—a empellones tuvo que pasarla a los calabozos.

Después fué conducida en un coche a la Jefatura de Policía, desde donde pasó a la cárcel por orden del señor gobernador a cumplir una quincena por mal educada.

Sección marítima.

El reconocimiento de pesqueros.—Mañana, a las doce de la mañana, tendrán que estar en la rampa Este de Puertochico los vapores de pesca que falten de reconocer.

Aviso a los navegantes.—Ha sido reemplazado provisionalmente, para efectuar en él reparaciones, el barco-faro del Grand Banc, por una boya luminosa, pintada a fajas rojas y negras, con la inscripción «Grand Banc» y rematada por una luz blanca de una ocultación cada diez segundos (luz, 6,5 segundos; ocultación, 3,5 segundos).

Se avisará oportunamente cuando vuelva a prestar servicio el barco-faro.

Situación aproximada: 45° 39' 54" Norte y 1° 15' 48" W., de Gw.

* * *

Las extremidades del pantalán de Bassens, situado sobre la orilla derecha del Garona, aguas abajo de Burdeos, están señaladas por una luz fija roja, instalada a 10,8 metros sobre el suelo y a 12 metros sobre el mar, en el extremo de un poste de madera pintado de blanco.

La luz fija roja de la Baranquine ha sido extinguida.

Posición aproximada de la luz, aguas abajo: 44° 53' 54" Norte y 0° 32' 9" W., de Gw.

Posición aproximada de la luz, aguas arriba: 44° 53' 36" Norte y 0° 32' 3" W., de Gw.

* * *

Como consecuencia de encontrarse muy adelantados los trabajos de la dársena del puerto del Havre, las cuatro boyas (dos de ellas luminosas) que señalan las obras exteriores, serán suprimidas próximamente.

MOVIMIENTO DE BUQUES

El «Alfonso XII».—A las cinco de la tarde de ayer salió para Habana y escalas el trasatlántico español «Alfonso XII», conduciendo unos 200 pasajeros y 4en toneladas de carga general.

Buques entrados.—«Dalocatic», de Bayona, en lastre.

Buques salidos.—«Alfonso XII», para Habana y escalas, con pasaje y carga.

«Cabo Nao», para Bilbao, con carga general.

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

Vapores de Angel F. Pérez

«Angel B. Pérez», en viaje a New York.
«Carolina E. de Pérez», en Sevilla.
«Emilia S. de Pérez», en Norfolk.

Vapores de Francisco García.

«María Magdalena», en Bilbao.
«María Mercedes», en Gijón.
«María Cruz», en Vivero.
«María Gertrudis», en Bilbao.
«María Clotilde», en Ribadeo.
«María del Carmen», en Tapia.
«García número 2», en Bilbao.
«García número 3», en Gijón.
«Francisco García», en Bilbao.
«Antonia García», en Santander.
«Rita García», en Bilbao.

Compañía Santanderina de Navegación.

«Peña Angustina», en viaje a Pauillac.
«Peña Cabarga», en Cardiff.
«Peña Rocías», en Santander.
«Peña Sagra», en Glasgow.

Compañía Montañesa.

«Matienzo», en Santander.
«Asón», en Burdeos.

Vapores de Adolfo Pardo.

«Inés», en Alicante.
«Adolfo», en viaje a Barcelona.

Partes recibidos en la Comandancia de Marina.

De Madrid.—Poca variación del tiempo.
De La Coruña.—Noroeste flojo, mar llana, neblinoso.

Semáforo.

Noroeste fresquito, marejadilla del mismo, cubierto y brumoso.

Mareas.

Pleamares: A las 6,43 m. y 7,8 t.
Bajamares: A las 0,40 m. y 1,7 t.

Los espectáculos.

CINE PRADERA (Puertochico).—Sección popular continua de seis y media de la tarde a once y media de la noche.

10 céntimos general, 25 preferencia.

Estreno, «El criado es ingenioso», cómica.

Exito, «Las dos perlas», tres partes, 3.000 metros.

Estreno, «La novia del aviador», dos partes.

PABELLON NARBON.—Sólo en días populares.

Interesante acontecimiento cinematográfico, «La llave maestra», notable serie compuesta de quince episodios.

Exito inmenso.

Hoy estreno del séptimo y octavo episodios, 2.500 metros, cuatro partes.

Sesciones desde las seis y media.

SALON PRADERA.—Funciones a las siete y media de la tarde y diez y media de la noche.

Tomando parte:

Balder, ventrílocuo, éxito colosal, siempre nuevo.

Despedida de Willy Ward, bailarín musical.

Ultimos días, Remos Pack Bill, malabaristas.

Ultimos días, Hermanas Morales, bailarinas.

Programa nuevo de películas.

Entrada general, 0,25 pesetas.

Mañana, miércoles, colosal «début», Los Selmas, gran atracción.

"LA BOHEMIA"

La jira del jueves.

Sigue notándose gran animación para la jira que esta Sociedad ha organizado para el jueves, festividad del Corpus, al pintoresco pueblo de Ontaneda.

Como es sabido, en dicho pueblo habrá este día la clásica romería de San Juan, lo cual hace que la gente joven se anime por asistir a esta excursión.

Regatas suspendidas.

El Real Club de Regatas, con motivo del fallecimiento de don Carlos Dalhander, que fué durante muchos años vicepresidente del Jurado de las regatas, suspende, en señal de duelo, la anunciada para la mañana de hoy.

La segunda prueba se verificará mañana, miércoles, a las diez y media de la mañana.

NOTICIAS SUELTAS

Los anémicos, débiles y extenuados, de bien nutrirse bien. La Carne Líquida Valdés García, es su mejor remedio.

Está DEMOSTRADO Y RECONOCIDO QUE LO MÁS MODERNO Y ELEGANTE, A LA PAR QUE SABROSOS, ON LOS PLATOS QUE PARA REGALAR Y REGALARSE PREPARA LA ACREDITADA CONFITERÍA RAMOS, SAN FRANCISCO, 27.

Música.—Programa de las obras que ejecutará hoy, de ocho a diez de la noche en el paseo de Pereda, la banda municipal:

«El clavel rojo», pasodoble.—Bretón.
«Je m'appelle», two-step.—Worsley.
«Bocaccio», fantasía.—Suppé.
«El pollo Tejada», fantasía.—Lleo.
«La mujer divorciada», tanda de valses.—Leo Fall.

SE VENDE

una casa en esta ciudad, producción líquida al mes, 240 pesetas.

Informes en esta Administración.

GRAN CONCURSO DE BOLOS

El jueves, 22, se celebrará en Las Presas (bolera de Salas), el concurso suspendido el domingo por causa del mal tiempo y que tanto interés ha despertado por tomar parte en él las mejores partidas de la provincia.—*La Comisión.*

EL CENTRO DE PEDRO A. SAN MARTIN
(Sucesor de Pedro San Martín.)

Especialidad en vinos blancos de la Nava, Manzanilla y Valdepeñas.—Servicio esmerado en comidas.—Teléfono núm. 125

EL X² es una medicación científica y práctica, que cura rápidamente la avariosis.

Colegio de médicos.—Se convoca a los señores colegiados para la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el domingo, día 25, a las cuatro de la tarde, en la Cámara de Comercio.

La orden del día ha sido publicada en el «Boletín» del Colegio.—El secretario, *Nemesio Polanco.*

«Páginas Pedagógicas».—Con este título y esmeradamente editada, ha comenzado a publicarse en Santander una revista, que se dedicará a trabajar incansablemente en bien del Magisterio primario.

Será dirigida por el culto maestro de la Escuela Nacional don Isaac de la Puente, y cuenta con escogida y valiosa colaboración.

Deseamos al colega largos años de vida.

"La Niñera Elegante"
PUENTE, NUMERO 3

Unica Casa en uniformes para doncellas, amas, añas y niñeras.

Delantales de todas clases, cuellos, puños, tocas, etc., etc.

Hatillos para recién nacidos, forma inglesa y española.

Champagne BENÉZET
es bueno y barato

Pídase en ultramarinos, hoteles, restaurants y en almacenes de vinos.

Andrés Arche del Valle
Santa Clara, 11.

Caridad.—La solicita de nuestros lectores una infeliz señora, llamada Justa Barbados, casi ciega, que vive en Ruamenor, 24, en la más espantosa miseria.

La desgraciada demandaba la caridad pública a la puerta de la iglesia de San Francisco, como único recurso para su vejez desvalido.

OBSEQUIO

a todas las señoras y señoritas de Santander que desen conocer la ilustración mundial para el hogar

Pictorial Review

se las enviará un número de regalo remitiendo sólo 25 céntimos para gastos de correo a las oficinas de Madrid, de dicha ilustración, Marqués de Cubas, 7, duplicado.

COMPAÑIA
Vasco Cantábrica de Navegación.

A partir del día 20 del corriente se procederá al canje de cada una de las acciones de esta Compañía por tres de las nuevas, en el Banco de Vizcaya, en Bilbao, y en las oficinas de los señores Doriga y Casuso, en Santander.

Bilbao, 13 de junio de 1916.—El presidente del Consejo de Administración, **Victoriano López Dóriga.**

Banco Mercantil.
SANTANDER
Capital: Pesetas 6.000.000.

Cuentas corrientes y depósitos a la vista, uno y medio por ciento de interés anual.

Seis meses, dos y medio por ciento anual

Tres meses, dos por ciento anual.

Un año, tres por ciento anual.

CAJA DE AHORROS: A la vista, tres por ciento de interés anual hasta 10.000 pesetas. Los intereses se abonan al fin de cada semestre.

Cambio de moneda, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, descuentos y cuentas de crédito.

Cajas de seguridad para particulares, indispensables para guardar alhajas, valores y documentos de importancia.

Brazos y piernas.

Bragueros y toda clase de aparatos para la corrección de las desviaciones espino-dorsales y extremidades del cuerpo humano, se construyen en los talleres de García (óptico.)

Gran surtido en trabajos de Eibar, aparatos y fornituras para dentistas, cirugía, artículos fotográficos, gramófonos, discos y citarinas.

SAN FRANCISCO, 17

Teléfonos: 521 tienda, y 485 domicilio.

Talleres de EL PUEBLO CANTABRO

LA HISPANO-SUIZA
8-10 H. P. & 16 H. P.
20 H. P. (Alonso XIII). Diez y seis válvulas.
POMBO Y ALVEAR
Presupuestos: Muelle, número 26.-Santander

SASTRERIA
Es tal la colección de cortes de trajes que se han recibido, que el gusto más refinado encontrará donde elegir en
LA VILLA DE MADRID
Puerta la Sierra y Juan de Herrera

CLAUDIO GÓMEZ :-: FOTÓGRAFO
PALACIO DEL CLUB DE REGATAS.—SANTANDER
TRABAJOS ampliaciones y postales.

Fotografía y Perfumería
Gran surtido en productos, placas, papeles, postales, cartulinas y toda clase de accesorios para la FOTOGRAFIA.
CAMARA OBSCURA a disposición de los clientes.
Inmenso surtido en PERFUMERIA de las mejores marcas nacionales y extranjeras.
Pérez del Molino y Compañía
PLAZA DE LAS ESCUELAS, Y WAD-RAS NUM. 3.

EL MEJOR PURGANTE
EL AGUA MINERAL
- VALDEZARZA -
El que no irrita nada, el más agradable de tomar.
- VALDEZARZA -
CURA DEL ESCROFULISMO, DEL HERPETISMO ULCERAS VARICOSAS Y OTRAS ENFERMEDADES.
Léase FOLLETO MEDICO
VENTA EN FARMACIAS.-DEPOSITO Em MADRID
Arenal 26, F. ANTOS

Almacén de vinos tintos y blancos
Andrés Arche del Valle
Santa Clara, 11.—Teléfono 758.
Champagne Bénézet. Sidra «El Hórreo».
VINOS PATERNINA

Escuela militar particular
DE SANTANDER
El día 1 de julio próximo empezará curso de instrucción militar para los mozos que deseen reducir el tiempo de servicio en filas.
El capitán-director, Vicente Portilla, Martillo, 6, 2.º

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO É INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Relojería :-: Joyería :-: Optica.
—CAMBIO DE MONEDA—
Pablo Galán
PASEO DE PEREDA (MUELLE) 7 y

SE ALQUILA
un primer piso y cochera, al pie de la carretera, capaz para automóvil coches y caballos. Sito a cinco minutos de la estación de Treto.
Informarán cantina de la estación.

DERECHO
Lecciones teórico-prácticas.
Precios convencionales. Informarán en la Administración de este periódico.

Restaurant SUIZO
MUELLE, NUMEROS 11 Y 12
El de mejor confort.
Carta y cubierto.
Servicio esmeradísimo para bodas, banquetes, etc.
Sucursal en la terraza del Sardinero.
Plato del día: Pollo salteado a la Gerard.

V. URBINA
Callista de la Real Casa, con ejercicio. Opera a domicilio, de ocho a una, y en su gabinete, de dos a cinco.—Velasco, número 11, 1.º—Teléfono 419.
V. URBINA (HIJO)
Profesor de masaje.—Los avisos: Velasco 11, 1.º—Teléfono 419.

ALMACEN DE ARTICULOS FOTOGRAFICOS
Casa Espiga.-Berástegui, 5.-BILBAO
Gran surtido de aparatos, placas, papeles, postales y productos fotográficos.
Exportación a todos los pueblos de España.
Los pedidos se sirven en el tren siguiente de recibir el encargo.

Restaurant El Cantábrico
de PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
HERNAN CORTES, 9
El mejor de la población. Servido a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y lunchs. Precios moderados. Habitaciones.
Plato del día: Rosbif con patatas guisadas.

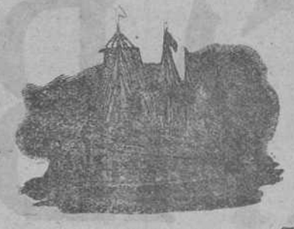

Vapores correos españoles

DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL 19. LAS TRES DE LA TARDE

El día 19 de junio, saldrá de Santander el vapor

Alfonso Doce.

Su capitán don Cristóbal Morales.

admitiendo pasaje y carga para la Habana, Veracruz y Puerto Méjico, con transbordo en Veracruz.

También admite carga para Mazatlán, por la vía de Tehuantepec.

Precio del pasaje en tercera ordinaria:

Para Habana: pesetas DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO, ONCE de impuestos y DOS PESETAS CINCUENTA CENTIMOS, gastos de desembarque.

Para Santiago de Cuba, en combinación con el ferrocarril: DOSCIENTAS SESENTA, ONCE de impuestos y DOS pesetas CINCUENTA céntimos de gastos de desembarque.

Para Veracruz: DOSCIENTAS CINCUENTA, y CINCO de impuestos.

También admite pasaje de todas clases para Colón, con transbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía.

Precio del pasaje en tercera ordinaria:

Para Puerto Limón: pesetas DOSCIENTAS CINCUENTA, y CINCO de impuestos.

Para Colón: pesetas DOSCIENTAS CINCUENTA, y CINCO de impuestos.

Línea del Río de la Plata

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER TODOS LOS MESES EL DIA ULTIMO

El día 30 de junio, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

CATALUÑA

admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordo en Cádiz al

Reina Victoria Eugenia

de la misma Compañía), con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio, desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, DOSCIENTAS TREINTA y CINCO pesetas, incluso los impuestos.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos españoles

Nueva linea mensual desde el Norte de España al Brasil y Río de la Plata

El día 25 de junio, a las tres de la tarde, saldrá de este puerto el vapor

P. de Satrústegui

Su capitán don E. Aparicio.

para Río Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la de tercera de DOSCIENTAS TREINTA y CINCO pesetas, incluídos los impuestos.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.—Muelle, 38, teléfono número 63.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso, desde Buenos Aires, el 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Haba a el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el día 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de La Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de la Habana el 20 de cada mes, para La Coruña y Santander

LINEA VENEZUELA - COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelonael 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga, con transbordo, para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Guanipano Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de La Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, o sea: 7 de enero, 4 de febrero, 3 y 31 de marzo, 28 de abril, 26 de mayo, 23 de junio, 21 de julio, 18 de agosto, 15 de septiembre, 13 de octubre, 10 de noviembre y 8 de diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 25 de enero, 22 de febrero, 21 de marzo, 18 de abril, 16 de mayo, 13 de junio, 11 de julio, 8 de agosto, 5 de septiembre, 3 y 31 de octubre, 28 de noviembre y 26 de diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 8, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DEL BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 14, de Gijón el 15, de La Coruña el 16, de Vigo el 17, de Lisboa (eventual), el 18, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12, para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa (eventual), Vigo, La Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Sociedad Hullera Española.

BARCELONA

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares a Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española.

Pelayo, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 16.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJON y AVILES, agentes de la «Sociedad Hullera Española».—VALENCIA, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Anisosa - Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.—Caja: 0,50 pesetas.

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Precio: 2,50 pesetas

DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO, San Bernardo, número 11.—MADRID

De venta en las principales farmacias de España.

EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía.

Estreñimiento.

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorranas, vahídos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atajarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos regularizadores de RINCON son el remedio tan sencillo como seguro para combatirla, según lo tiene demostrado en los 25 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientre. No reconocen rival en su benignidad y eficacia. Pídanse prospectos al autor, M. RINCON, farmacia, BILBAO.

Se vende en Santander en la droguería de PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA.

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑÍA

IMPORTADORES DE COLONIALES -:- CASA FUNDADA EN 1871

Cacaos, Cafés, Canelas, Azúcares, Aceites, Arroces, Cafés tostados y Torrefactos

MARCA **EL CAMELLO**

Santander

:-: Loción para el cabello :-:

A BASE DE LAVONA

Es el mejor tónico que se conoce para la cabeza. Impide la caída del pelo y le hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, rizando éste sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía presidir siempre todo buen tocador, aunque sólo fuese por lo que hermosea el cabello, prescindiendo de las demás virtudes que tan justamente se le atribuyen.

Frascos de 2,25 y 3,50 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarlo.

Se vende en Santander en la droguería de PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA

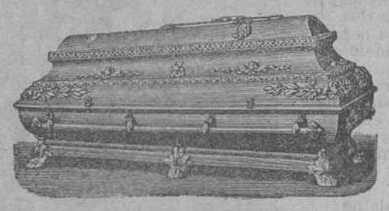

AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES

DE

Angel Blanco

Calle de Velasco, 4

Casa de los Jardines

Esta Agencia acreditada se hace cargo de todos los asuntos pertenecientes a este ramo, para dentro y fuera de la capital. Gran surtido en arcas, sarcófagos incorruptibles, así como el servicio más modesto. Surtido en coronas, hábitos, cruces. Cama imperial o capilla ardiente. Se reciben encargos por telégrafo.

TELEFONO NUMERO 227

Grandes surtidos

en calzados de alta novedad y fantasía.

En calzados finos, negro y color, variedad de modelos.

Magníficos surtidos en calzados de playa, campo y sport.

Zapatos Tennis, con suelas de goma y cáñamo, para caballeros, señoras y niños.

Zapatería LA SOLIDEZ, Blanca, 9.

FÉLIX RAMOS Y RAMOS

(S. A.) La Piña Tallada.

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA. CUADROS GRABADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERO.

DESPACHO: AMOS DE ESCALANTE, 2.—Teléf. 322.—FABRICA: CERVANTES, 19

La Propicia: Agencia de pompas fúnebres.

CEFERINO SAN MARTIN

Esta Agencia, cuenta con un variado surtido de FERETROS y ARCAS de gran lujo, coronas, cruces, decoraciones y demás accesorios, y con los mejores coches fúnebres de primera, segunda y tercera clase y coches estufas.

Precios módicos.—Servicio permanente.

ALAMEDA PRIMERA, NUMERO 22.-TELEFONO NUMERO 481.-SANTANDER

Talleres de fundición y maquinaria.

Obregón y Comp.-Torrelavega.

Construcción y reparación de toda clase.—Reparación de automóviles.

De venta en Santander: Señores Pérez del Molino y Compañía y señores Villafranca y Calvo.

SE VENDE PAPEL VIEJO

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Viajes extraordinarios a Nueva York y Habana, desde el Cantábrico

El día 9 de julio saldrá de Santander el vapor

"Alfonso XIII"

Su capitán don J. Sabater.

admitiendo carga y pasaje de todas clases para New York y Habana.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, MUELLE, 36.—TELEFONO 63.**

Imprenta y Encuadernación:: **LA MINERVA** CALLE DEL CUBO NUMERO 2 - Santander -

Esta Casa se encarga de toda clase de trabajos que estén relacionados con la imprenta y la Encuadernación

Prontitud y esmero

SERVICIO DE TRENES

SANTANDER-MADRID

Rápido.—Salida de Santander a las 8,50, para llegar a Madrid a las 21,20.

Salida de Madrid a las 8,45, para llegar a Santander a las 20,14.

Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes, y de Madrid los martes, jueves y sábados.

Correos.—Salida de Santander a las 16,27, para llegar a Madrid a las 8,10.

Salida de Madrid a las 17,30, para llegar a Santander a las 8.

Mixtos.—Salida de Santader a las 7,28, para llegar a Madrid a las 5,58.

Salida de Madrid a las 22,10, para llegar a Santander a las 18,40.

SANTANDER-BARCENA

Trenes-tranvías.—Salidas de Santader a las 12,8, para llegar a Bárcena a las 14,12.

Salidas de Bárcena a las 8, para llegar a Santander a las 10,10.

SANTANDER-BILBAO

Salidas de Santander para Bilbao a las 7, 14,10 y 17,20.

Salidas de Bilbao para Santander a las 7, 14,10 y 17,5.

De Santander a Gibaja.—A las 17,45.

De Gibaja a Santander.—A las 6,51.

De Santander al Astillero, Solares y Liérganes.—A las 7, 8, 12,15, 15,7, 17,20 y 19,55.

De Liérganes a Santander.—A las 6,35, 8, 9, 11,20, 14,14, 16,55 y 18,40.

De Santander al Astillero.—A las 9,25 y 18,10.

Del Astillero a Santander.—A las 9,55 y 18,

SANTANDER-ONTANEDA

Salidas de Santander.—A las 8,48, 11,15, 14,30 y 18,20.

Llegada a Ontaneda-Alceda.—A las 10,51, 13,18, 16,27 y 20,17.

Salidas de Ontaneda.—A las 7,48, 11,15, 14,37 y 18,35.

Llegadas a Santander.—A las 9,34, 12,11, 16,24 y 20,5.

SANTANDER-LLANES

Salidas de Santander.—A las 7,45 (correo), 13, 20 y 17,20, para llegar a Llanes a las 11,15, 16,19 y 20,50.

Los dos primeros continúan a Oviedo.

Salidas de Llanes.—A las 7,40, 12,58 y 17,20 (coreo), para llegar a Santander a las 11,8, 16,13 y 20,56

Los dos últimos proceden de Oviedo.

SANTANDER-CABEZON DE LA SAL

Salidas de Santander.—A las 11,45, 14,50 y 19,15, para llegar a Cabezón a las 13,25, 16,38 y 21,2.

Salidas de Cabezón.—A las 7, 13,40 y 17,5, para llegar a Santander a las 8,46, 15,28 y 18, 48

SANTANDER-TORRELAVEGA

(Jueves y domingos o días de mercado en Torrelavega.)

Salidas de Santander.—A las 7 5, para llegar a Torrelavega a las 8,13.

Salidas de Torelavega.—A las 11,50, para llegar a Santander a las 12,46.

SERVICIO DE SANTANDER

De Somo para Pedreña y Santander.—A las 8 y a las 9.

De Santander para Pedreña y Somo.—A las 12,30 y 15.

SERVICIO POSTAL

Horas del reparto de correspondencia y servicio de oficina.

Reparto a domicilio.—Correo de Madrid, a las 10,30; de Bilbao, a las 13; mixto de Madrid, a las 7,30.

Lista.—De 9,30 a 13 y de 16 a 20.

Apartado.—De 10 a 3 y de 16 a 20.

Reclamaciones.—De 10 a 11 mañana.

Valores declarados.—Objetos asegurados y paquetes postales, de 10 a 14.

Certificados.—De 10 a 14 y de 16 a 17.

Giro postal.—De 10 a 14. Los pagos se efectúan de 13 a 19. Pueden hacerse los giros por telégrafo.

Los servicios de oficina de domingo son en las horas de la mañana, y hasta las 19.

SECCION de compraventa, alquileres y colocaciones.

Ofertas.

COCHE AMERICANO, marca «Murray», cuatro asientos, construcción cómoda, sólida y elegante, seminuevo. Arneses también seminuevos. Todo en 1.250 pesetas. 1

FINCAS DE LABOR en la provincia de Burgos, partido de Villarcayo; 200 fanegas de renta; buen interés. 2

CASA EN BOO, en la línea del tranvía del Astillero. Tres viviendas, cuadra y pequeña huerta, propia para obreros, empleados o comercio; buen interés. Precio, 5.000 pesetas. 3

AUTOPIANOS, marca «Kohler & Campbell», de 88 notas. A plazos y al contado. Informes esta Agencia. 5

PIANOS USADOS. Se admiten dándoles la mejor tasación, a cambio de autopianos de diversas marcas. 6

VICTORIA. Rollos de música para toda clase de aparatos pianistas, pianos y órganos automáticos y eléctricos. 8

PASTEURIZADOR de leche para 500 litros por hora; aparato completo, seminuevo. Se vende en 1.125 pesetas. 11

SE VENDE un solar de 14.000 pies, con acceso a calle ya abierta y a otra próxima a abrirse. 29

SE VENDE un solar de 24.000 pies, divisible en uno de 13.000 y otro de 11.000, este último con parte edificada en calle Atlántica. 33

SE ALQUILAN pisos baratos, en Ruamayor, números 11 y 42. Informarán: Florida, 1, 1.° 32

SE VENDE casa, con agua potable, huerta y jardín. Cinco años de construída. Informarán: «Villa María», Bóo. 35

TOLDO PARA CARRO de bueyes, se vende. 36

SE ARRIENDA casa, con huerta, por la temporada de verano, con o sin muebles, en Villaverde de Pontones. Informarán: Arcos de Botín, 2, 1.° 34

Demandas.

MAQUINA pequeña para cortar forrajes, se compraría a módico precio. 1

SE DESEA comprar máquina pequeña, de mano, de moler o triturar huesos. 6

Esta sección, de interés general, aparece diariamente en este periódico, «La Atalaya» y «Diario Montañés».

Precios por cada anuncio y periódico:

Primera línea de anuncio, 0,20 pesetas.

Segunda línea y sucesivas, 0,10 pesetas.

PAGO ADELANTADO.

Dirigirse exclusivamente a la Anunciadora HISPANIA, Hernán Cortés, 8, 1.°, Teléfono 600.

Esta Agencia dará informes gratuitos y detallados de todo lo que sus anunciantes le entreguen por escrito, a cuantos se hagan en sus oficinas en las horas de despacho: de diez a doce y de cuatro a seis.